

## PROSPERIDAD DE GRANADA

## Los grandes negocios

Asistimos el anteproximo domingo a la inauguración del grandioso Salto de Dúrcal, invitado por la Sociedad anónima denominada «Fuerzas motrices del Valle de Lecrín», y quedamos gratamente impresionados ante la magnitud de la obra, causándonos verdadera admiración la sala de máquinas, los soberbios aparatos para conducir la energía eléctrica y los trabajos realizados para poder llegar a la fábrica por una carretera que facilita mucho el tráfico y permite acercarse hasta la misma puerta de la fábrica automoviles, camiones, coches y carros, simplificando sobremanera las operaciones de transporte.

El magnífico depósito para regular el agua y disponer de la necesaria, sin privar a los propietarios o usuarios de la suya, es un modelo en su género.

En todas las instalaciones, perfectas, de ingeniería se adivina la inteligencia y el dominio de la técnica que posee el director general de la Compañía General de los Tranvías Eléctricos de Granada, don Alfredo Velasco, alma de esta empresa y de sus notables ampliaciones, debidas al impulso continuado, al entusiasmo y al acierto de ese hombre emprendedor, de iniciativas felices y fecundas, que han dado tanta vida a nuestra capital y a crecido número de pueblos de la provincia; significando el Salto de Dúrcal una riqueza inmensa, porque la fuerza de ese salto hay posibilidades de duplicarla y aun triplicarla con pocos gastos cuando el desarrollo de la explotación así lo requiera, en beneficio de los accionistas y de los intereses de las industrias y públicos, pues se trata de un negocio colosal y de brillante porvenir, que va unido a cada día más próspero y espléndido en la red tranviaria, que promete en no lejano fecha extender la línea férrea a Motril, abriendo al intercambio el Mediterráneo, esto es, convirtiéndose en puerto de mar a Granada, progreso que constituye la ilusión y la esperanza de los habitantes de la capital y del litoral granadino.

Mas era preciso que de estos anhelo generosos y patrióticos participaran los adinerados y ayudaran con sus aportaciones económicas a realizar el complemento de la obra gigantesca de transformación y engrandecimiento de Granada, ya que al esfuerzo del señor Velasco sólo ha correspondido, que nosotros sepamos, el pequeño ahorro, amasado por las clases sociales modestas en virtud de sacrificios y privaciones, y en las listas de accionistas en que figuran los elementos activos y útiles que silenciosamente hacen patria con su laboriosidad, deben figurar también los capitalistas oportunos.

Si algunas de las firmas que representan considerable parte de la potencia económica local ofrecieran su concurso eficaz al señor Velasco, no consintiendo que se acuda al capital forastero, no tardaría en ser una realidad hermosísima la antigua y noble aspiración del ferrocarril a la costa, que, según todos los datos, ha de ser altamente beneficioso al país, y especialmente al capital que en él se invierte. Tiene tanta fe el señor Velasco en el negocio, que recordamos haberle oído decir entre sus intimos. —A Motril llegamos, porque yo no he de morir sin haber dotado a Granada de ese precioso elemento de vida.

Para asistir al acto de bendecir e inaugurar la nueva fábrica partió el domingo al mediodía, del Campillo, una caravana automovilista con los siguientes invitados:

El alcalde de Granada, marqués de Casablanca; presidente de la Diputación señor Díez de Rivera; señor conde de Guadiana; el alcalde de Almería; el presidente de la Cámara de Comercio de dicha población, y los señores Tonda, Lagasca y Perales; don Guillermo Ortega, subdirector de la Compañía de Tranvías; señor marqués de Cartagena; don Eduardo Weibel; don Eduardo Morales, presidente del Consejo de la Sociedad; don Antonio Bustos; don Daniel Fe y mister Marc d'Espines.

Los señores Polanco, Herrainz, Comas Cabrera, Vicat, Manzaneque, Mayoral, Fernández Castanyas, don Isidoro P. de Herrasti, don Manuel Palacios, don José Vargas, don Francisco Carmona, don Fausto Lagasca, don Eugenio de Bustos, don Eduardo Valenzuela.

Don Antonio Loaísa, don Alberto Serrano, delegado gubernativo de Orghiva; don José Pérez de la Blanca, don Alberto Hüenter, montador de la parte eléctrica de la fábrica; don Federico Gutiérrez, teniente coronel de la Guardia civil don Federico Fernández Lacosta, don Miguel Aceña, don Carlos Domínguez, don Manuel Brialles.

Los padres Juan Lucas y José María Ibarrota, redentoristas; don Pascual Brandés, don Francisco Anguiano y familia, don Juan y don Mateo Ruiz Gálvez, don Fernando Gómez de la Cruz, director de LA PUBLICIDAD, don José Velasco.

Don Julio Moreno y don Modesto Cendoya, don Antonio Vaca, don Juan Villar, provisor de la S. I. C.; don Juan Castera, don Bernabé Dorransoro, don Ramón Fernández, don José Ponce de León, cura párroco de Dúrcal; don Francisco Hurtado, alcalde de dicho pueblo; el secretario, don Esteban Cortés; los concejales don Ignacio Lucas Padiel, don Juan Ortiz, don Miguel Morales, don Manuel Conejero, don Eduarda Laguardia, don Gregorio Arroyo, don Antonio Aceña, don Antonio Rodríguez y don Agustín Melguizo; el médico don Evaristo Pérez Carrillo, don Federico Castilla Carrillo, don Juan Padiel, don Paulino López y don Daniel Noguera, maestro de Dúrcal.

También asistieron representantes de los diarios.

Llegada la comitiva a las inmediaciones del pueblo de Dúrcal, sitio en que está enclavada la fábrica, se hizo la bendición de edificio y maquinaria por el canónigo provisor de esta catedral, don Juan Villar, al que asistieron de diácono y subdiácono el secretario de cámara del arzobispo y don Juan Costera.

Seguidamente fué puesta en marcha la fábrica, que ya había sido recorrida por los invitados.

Describir la nueva fábrica sería tarea difícil de recoger en una visita de inspección. Esta se recibe muy grata, viendo que es todo ello una obra gigantesca, un verdadero alarde de ingeniería, para sacar todo el partido al salto de Dúrcal, cuya altura excede de 800 metros.

Los invitados, accionistas y extraños a la nueva Sociedad, quedaron asombrados de la obra, y las felicitaciones para el señor Velasco y demás señores que le han acompañado en su desarrollo se sucedían a cada momento, haciéndose votos por la prosperidad indiscutible de la nueva Sociedad.

Fué servido un refresco espléndido, y tanto en este instante como en los anteriores, don Alfredo Velasco y don Guillermo Ortega multiplicaban sus atenciones para con los invitados.

Poco después de las seis de la tarde se emprendió el regreso, en el que, como a la ida, no hubo que lamentar incidentes.

## ESTA NOCHE, EN CERVANTES

## Acontecimiento artístico

Diego Valero, primer actor y director de la compañía que actúa en el teatro Cervantes, disfruta absolutamente de las simpatías del público granadino.

Todo lo hace muy bien, en todo se luce por su entendimiento y demás envidiables cualidades. Y como así lo reconocemos aquí todos, y Valero celebra esta noche su beneficio, en función de despedida de la compañía, es seguro que Granada responderá al llamamiento, máxime cuando Diego Valero brinda un programa exquisito: «Molinos y bulerías», letra del mismo beneficiado y música del aplaudido maestro compositor paisano nuestro, Pao Alonso; lectura de una poesía del laureado vate Sorvando Camóñez, titulada «Gloria entre brumas», y por último, la joya denominada «La viejecita», acerca de cuyo mérito nada hemos de decir, porque bien lo conoce y lo aprecia el público.

Valero ha querido, en una exaltación de su patriotismo, y como homenaje al Poder que actualmente se esfuerza en conseguir la regeneración de España, ofrecer la función de su beneficio al excelentísimo señor gobernador civil y militar de esta provincia, quien ha aceptado la atención, prometiéndole su asistencia. El Ejército, pues, tendrá una brillante representación en el acontecimiento artístico con que un artista pendoroso, inteligente, de legítima valía, que esta noche se despide del público de Granada.

Si se tiene en cuenta lo que duran, resultan casi regalados los calzados que vende LA ESPAÑOLA, San Jerónimo, 10. Nadie compre hasta comprobar los precios de LA ESPAÑOLA.

## “EL PORVENIR”

La casa más popular de Granada por la excelencia de su calzado y sus precios. El mejor calzado, Balsamo Oriental.—Gran Vía, 10.

## Gobierno civil de la provincia de Granada

\* En vista de que los alcaldes de los Ayuntamientos que al final se relacionan no cumplen estrictamente lo ordenado por este Gobierno en la circular publicada en el «Boletín Oficial» de 28 de Octubre último, referente a la publicación de la relación diaria de los ingresos y gastos y de la existencia en caja, he acordado imponerles la multa que señala el art. 184 de la ley Municipal, que harán efectiva en el plazo de diez días, pasado el cual sin verificar el pago, quedarán incurso en el apremio del 5 por 100 diario y se procederá a su ejecución por la vía de apremio.

Granada, 7 de Diciembre de 1923.—El gobernador, Jacobo García.

Ayuntamientos que se citan.—Multa de 37,50 pesetas, Güejar Sierra. Multa de 17,50 pesetas, Turón, Güejar Faragüit, Güejar Fondón, Lentegü, Belicena, Ambrós.

Como efecto de los anteriores temporales, se ha retrasado la llegada de un vagón de papel que tenemos en camino y hoy nos vemos obligados a utilizar un papel más pequeño que de ordinario.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones a escuelas.—Continuaron ayer los ejercicios de oposición, correspondiendo actuar a los maestros, de los que fueron aprobados los siguientes:

Núm. 29, don José Dafo Sánchez, 28-0.  
Núm. 35, don José Fernández Fernández, 28-0.

Núm. 47, don José García Maese, 38-5.  
Núm. 48, don Diego García Muñoz, 32-2.  
Núm. 52, don Francisco García Sánchez, 45-5.

Núm. 68, don Federico López Ramírez, 28-0.  
Núm. 74, don Andrés Luque Martínez, 31-5.

Universidad.—Por esta Secretaría general se han expedido los siguientes títulos de Bachiller a favor de don Eduardo García García Trivino, don Manuel Gutiérrez García y don Francisco Espejo García.

El inspector jefe de Primera enseñanza ha recibido un telegrama del señor jefe encargado del ministerio de Instrucción pública, en el que le comunica que las escuelas nacionales están incluidas en la Real orden última sobre vacaciones de Navidad. Por consiguiente, se advierte a los señores maestros de la provincia que deben suspender las clases desde el 15 del actual al 8 de Enero.

## La Patrona de los aviadores

En el Aeródromo militar de Los Lince de Armilla se celebró ayer la fiesta de la Patrona de los aviadores, Nuestra Señora de Luján.

Se dijo una misa en un altar levantado al efecto en el Aeródromo.

Después, los aviadores se reunieron en banquete, resultando un acto muy simpático y verdaderamente fraternal.

## VIDA JUDICIAL

Pleitos.—Ayer ingresaron en esta Audiencia los siguientes:

Juzgado de Jaén: Don Rafael Martínez Nieto con don Manuel Montañá Valero, sobre retrato.

Juzgado del distrito de la Merced (Málaga): los señores marqueses de Valenzuela con don Manuel Ruiz Alvarez, sobre desahucio.

Sentencias.—Por la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia se dictaron ayer las siguientes:

Condenando a Antonio Roldán Carmona a ocho años y un día de prisión correccional, en causa del Juzgado de Orghiva, por homicidio.

—Absolviendo a Manuel García Rodríguez, en causa del Juzgado de Iznalloz, por hurto.

—Condenando a Manuel Guerrero Pérez a seis meses y un día de prisión correccional, a doce días de arresto menor y a 24 pesetas de indemnización, en causa del Juzgado de Iznalloz, por disparo.

Señalamientos para hoy.—Sala de lo civil.—Juzgado de Santafé: La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con la Sociedad Ribot Hermanos, sobre nulidad de actuación; abogados, señores Caballero y Ramírez Andrés; procuradores, señores Gómez Tortosa y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Alora: Don José Luis de Vera Cubas con don Antonio Rodríguez Gómez y otros, sobre acumulación; abogados, señores Onieva y Luna Pérez; procuradores, señores Onieva y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix, contra Francisco García Torres, por lesiones; abogado, señor Palacios; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Torcuato Tapia Rodríguez, por estafa; abogados, señores Palacios y Hernández Carrillo; procuradores, señores Rivero y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Torcuato Ruiz Cano, por hurto; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Taborda; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé: Tres sumarios instruidos por el delito de hurto, contra Manuel Berenguer Pavón y otros; abogados, señores Cabezas, Marroyo y Hernández Enriquez; procuradores, señores Cano, Gómez López, Montilla y González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz, contra José Valverde, por disparo; abogado,

señor Sánchez Chacón; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado, contra Rafael Fernández, por lesiones; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario, contra Manuel Ordóñez, por estafa; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Rivero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Huéscar, contra Ricardo García, por estafa; abogados, señores Hitos y Cabezas; procuradores, señores Rivero y Romero; secretario, señor Serna.

UN CURIALILLO

## COSAS QUE PASAN

Tres sujetos obedientes.

José Talavera Román, de 22 años, José Lorente Martínez y Antonio Talavera Román fueron anteayer de visita a casa de Emilia Martín Navarro.

Al marcharse los visitantes, Emilia les diría que «se llevasen la puerta», fra e hecha que se usa vulgarmente, para rogar que no se dejen la puerta sin cerrar.

Los citados individuos, obedeciendo al pie de la letra el mandato, arrancaron la puerta.

Emilia se incomodó, y entonces ellos causaron algunos daños en los enseres de la casa, por cuyo motivo los guardias de Seguridad Campos y López, a requerimiento de Emilia, detuvo a los «obedientes» visitantes, conduciéndolos a la Comisaría.

Un nuevo procedimiento para divorciarse.

Antonio Aguilar Rodríguez, de 23 años, y María Josefa Hernández Díaz, de 22, forman un matrimonio en el cual la armonía y la paz conyugal son un «mito».

Por esta causa, y como la mujer es más débil, María Josefa viene desde hace tiempo soportando las dolorosas «caricias» y los «dulces piropos» de su marido sin que, a pesar de ello, haya intertado abandonarlo, aguardando, quizás, tiempos mejores.

Pero Antonio, que sin duda tiene prisa en separarse de su costilla, ayer se encerró en su domicilio dejando en la calle a la compañera de su vida, por lo cual María Josefa requirió a los guardias de Seguridad Mármol y Rodríguez, los que detuvieron a Antonio y lo condujeron a la Comisaría.

Un hallazgo.

Los guardias de Seguridad Campos y López entregaron en la Comisaría una cartera de hule que encontraron en la Plaza Nueva.

Dos nuevos «fenómenos» de la tauromaquia.

Por la carretera de Santafé venían anteayer, a las siete de la tarde, dos carros conducidos por pacíficos bueyes y guiados por Simón Rica González y Miguel Medel Jiménez.

Ambos boyeros hablaban tranquilamente de las amarguras que proporciona la vida, mientras los bovinos animales: quizás pensasen que para ellos la existencia era pesada carga, cuando inopinadamente sedestacan de entre las sombras que envolvían el fielado de San Lázaro dos individuos, los cuales, encarándose con Simón y Miguel, les dicen estas o parecidas palabras: «—Queremos torear uno de esos «Mitás»».

Los boyeros pretenden disuadirles de tamaña locura, pero los aspirantes a «fenómenos» agredieron a los infelices conductores, causándole al Simón lesiones en el brazo izquierdo, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Los agredidos pusieron el hecho en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia.

## EL DESARROLLO MERCANTIL DE GRANADA

La Sociedad granadina «Unión Comercial» ha dado respuesta al oficio que recibió del señor general gobernador de esta provincia pidiéndole su informe sobre el desarrollo mercantil e industrial de Granada, en relación con las exigencias de la vida moderna.

Contesta que llegaron el comercio y la industria a la agonía en la última década del pasado siglo; que resurgió con la línea del Sur de España; que recibió impulso con los tranvías urbanos e interurbanos.

Dice que la única industria floreciente es la azucarera, que nos es protegida por el Estado, aunque da al mismo cuantiosos ingresos.

Pide el ferrocarril a Motril y la terminación del puerto de dicha ciudad; realización del plan de carreteras en las Alpujarras; libertad para la industria azucarera; tren rápido diario del Sur

de España; expreso de los Andaluces; que no pare en Baeza el correo; modificación del itinerario de trenes; marginación de los ríos Dílar, Cubillas y Genil; supresión de la Real orden de 8 de Octubre del 21 sobre ferrocarriles; creación de tribunales de transportes, mejoramiento de las estaciones ferroviarias.

Este es lo que pide la «Unión Comercial».

## Desde Ventas de Huelma

El delegado, don Manuel Barcina del Moral, ha suprimido el nuevo Ayuntamiento y Junta de asociados por estar ilegalmente constituidos, y nombrado nueva Junta y Ayuntamiento, en la forma siguiente:

Alcalde, don Juan Molina Rodríguez; primer teniente, don Antonio Pérez Molina; segundo, don Francisco Rivelles López; síndico, don Rafael Avila Molina; concejales: don José Ramos Rodríguez, don Manuel Avila Molina, don Francisco Caballero Bocanegra, don Antonio Avila Almagro y don Rogelio Almagro Avila.

Ha tenido buena acogida por todo el pueblo, por formar el nuevo Ayuntamiento personas de reconocida moralidad y solvencia, no habiendo pertenecido nunca a los partidos políticos, y por cuyo acierto se le da la enhorabuena al señor delegado.

## Granada al día

Multas.—La autoridad gubernativa impuso ayer las siguientes:

De 15 pesetas a José Muñoz Alvarez, por infracción de las disposiciones sobre circulación en la vía pública.

De 75 pesetas a Salvador Raya Martín, por blasfemar y faltas a la moral.

De 250 pesetas a Miguel Sánchez Fernández y a Francisco Soler Murcia, por haberse intervenido armas.

Guardia civil.—La de Montegrejar denunció a Miguel Ramos Torres, de sesenta y dos años, por conducir 70 cabezas de ganado enfermo de glosopeda.

—La de Jayena a Fernando Peregrina Martín, por pastoreo abusivo.

—La de Campotejar a Francisco Valdivia Laredo, por causar daños en propiedad ajena.

—La de Alhama a Miguel Ortigas, por hurtar leña.

—La de Montegrejar a Juan Orihuela Martínez, por roturación de vía pecuaria de carácter general.

—La de esta capital ha detenido a Manuel Ruiz Casado, autor, en unión de otro sujeto apodado «Nariza», de hurto de dos cajas de aguarás, llevado a efecto en la estación de Andaluces.

—La de Almuñécar a Luisa Rodríguez Ruiz, presunta autora del hurto de 65 pesetas a Cristóbal Gutiérrez.

—La de Guachos comunica que al vecino Vicente Alonso Noguera le han hurtado tres cerdos, ignorándose los autores del hecho.

—La de Calahorra ha denunciado a Maravillas y Araoli Morales Plaza, por haber maltratado de obra a Angustias Gutiérrez González.

Registro civil.—Defunciones.—Salvador: Josefa Barrios Cala, adulta; Encarnación Salamaña, adulta; José Carmona Molina, párvulo.—Sagrario: María Benavides Martínez, María Olivares Jaena, Josefa Ruiz Ramos, Rosario Cabrera Sola, Manuel Ruiz Morán, Manuel Pérez Estévez, Enrique Cano Fernández.

Nacimientos.—Salvador, 1; Campillo, 1; Sagrario, 3.

## Ecos de Sociedad

Ante un precioso altar, dispuesto ad hoc por el competente capellán de Carmelitas Calzadas, don Florencio Gómez Román, se celebró anoche, a las ocho, en la morada de nuestro querido amigo don José Figueroa, el matrimonio de la bella y distinguida señorita Matilde Criado Román con el joven doctor en Medicina don Francisco Tejerizo Figueroa.

Bendijo la unión el párroco de Cijuela, don Emilio Peregrina Romero, y representó al Juzgado del Salvador don José Rodríguez Contreras.

Concluida la ceremonia, la numerosa y distinguida concurrencia, que abarrotaba la casa del señor Figueroa, evidenciando las grandes y merecidas simpatías de que éste goza en Granada, fué espléndidamente obsequiada con un «sandwich», dulces, licores de todas clases y habanos.

Fueron padrinos doña Rosario Figueroa Robles, madre del novio, y don José Figueroa Robles, tío de la novia, y firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Pascual Nieber Vilas, don Francisco Martín García y don Magín Molina Randiche, y por parte del novio don Rafael García Plaza, don Justo Robles Gutiérrez y don Antonio Mesa Vallejo.

Don José Figueroa ha tenido un especial interés en que su hija lleve un abundante y rico «trousseau» de boda y en ponerlo una espléndida alcaza, que ha sido muy elogiada por cuantas personas han podido verla.

La bella desposada ha tenido espléndidos regalos del novio, de doña Virtudes, don José y don Pedro Coney Miquen y doña Natalia González de Lara, de Alcalá la Real; don Justo Robles Gutiérrez, doña Adela y don Magín Molina Randiche, de Nigüelas; de la inimitable bondadosa señorita Rosa Maldonado, de Nigüelas; de don José María Medina, del Padul, y de Granada, de doña María Perales, viuda de Montilla; doña Josefa Vallejo, viuda de Mesa; de don Antonio Díaz Estévez y señora; de don Antonio Mesa Vallejo y señora; de don Ricardo Corso Romeo.

# Por Telegrafo

ra y señora, de don Agustín y don Antonio Lorenzo; de don Miguel González Pareja, de don Antonio Puello y señora; doña Teresa del Pino, reverenda madre y Santa Comunidad de Carmelitas Calzadas; señorita María Figueroa Robles y doña Concepción Criado Román y esposo, y señorita Carmela Pérez Díaz.

De los excelentísimos señores don Federico Gutiérrez y señora; de don Francisco Martín García y señora; de don Carmen Carrá, doña Josefina Castillo, doña Elena Gara y su esposo; don Joaquín Martín Morales y señora; don Joaquín Hurtado García y señora; don Miguel Álvarez Salamanca y familia; don Luis Seo de Lencina y familia; don Teófilo Serrano Martín; don Fernando Serrano Montijano y señora; señorita Dolores Cádiz Enriquez; don Manuel Guerrero Ortega y señora; don Rafael Fernández Martínez y señora; doña Rosa Martínez Robledo y señorita María Melguzo, de Dúreal; de doña Asunción Gutiérrez Sánchez y señorita Sacramento Maldonado Robles, de Nigüelas; de don Julio Avilés Rodríguez, de Parullena; de don Fabián Ruiz, de Espiel. El novio recibió también muchos regalos, de la novia y de don Tomás García Ruiz, don Fernando Roldán Ros, don Ignacio Muros Ruiz, don Rafael, don Manuel y don José Linares Ruiz, de Otura; de don Rafael García Plaza, de Alhendín; de don Julio Avilés, de Parullena, y de Gramada, de Sor Natalia Figueroa, don Santiago González Sánchez, don Manuel Romero García, don Rafael Martín Romero, don Julián García del Castillo, de Albuñuelas; de don Manuel Ayllón Rivas, de Orgiva; del doctor Francisco Rosa Sánchez y de don José Pérez Castillo, de Dúreal.

El señor Figueroa ha recibido numerosas cartas y telegramas felicitando a los novios y deseándoles felicidad y prosperidad. Además de las familias que han hecho regalos, han asistido al acto a casa del señor Figueroa sus numerosas amistades, que se hace difícil detallarlas sin omisiones. —El domingo fué hecha la petición de mano, y en el próximo mes de Enero se celebrará el enlace matrimonial, de las bellas señoritas hermanas Carmen y Paquita García González, hijas del funcionario de las oficinas de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de esta capital don Pedro Román Prieto, con los empleados de los Ferrocarriles Andaluces, también hermanos, don Juan y don Federico García Ponce, respectivamente.

## LA INSPECCIÓN DE HACIENDA

Funcionario detenido

Vino hace días una inspección a la Delegación de Hacienda de Granada, porque en Madrid se había recibido una denuncia.

Mientras se comprobaba que la firma era suplantada, el funcionario don Ramón Godoy firmó y presentó una denuncia, cuyos extremos no se confirmaron, y el señor interventor de Hacienda planteó al señor Godoy una cuestión personal, que fué solucionada con un acta. Los funcionarios de Hacienda trataron de formar al señor Godoy tribunal de honor.

Ayer se le comunicó al señor Godoy que estaba suspenso de empleo y sueldo, y como poco después se marchara, se notó la desaparición de un libro y se avisó a la Policía.

El señor Godoy se había presentado con el libro en el Juzgado de instrucción para formular una denuncia. La Policía averiguó que quien se había llevado el libro era el señor Godoy, y lo detuvo, conduciéndole a la Comisaría, donde continuaba anoche para ponerlo a disposición del Juzgado.

## Teatro Cervantes

Hoy celebra su despedida la compañía de zarzuela Velasco-Manzano, y también su beneficio el ya popular actor señor Valero.

El programa está formado de la siguiente forma: en la primera, a las ocho y tres cuartos, «Motetes y bulerías».

A las diez, dedicada al excelentísimo señor gobernador: Primero, «Motetes y bulerías»; segundo, lectura de una hermosa poesía de don S. Cardeña, titulada «Gloria entre brumas», y a continuación el pasodoble «Banderrita», de «Las corsarias», y tercero, «La vicjecita».

Mañana, debut de la colosal atracción Troupe Walkyria.

## El suceso del domingo

Lo fué, sin duda alguna, la magnífica exposición que de sus selectos géneros hizo el acreditado establecimiento de ultramarinos «Las Antillas», Acera del Casino, 5.

Con este motivo, numeroso público agolpóse en sus escaparates, admirando y elogiando la artística instalación.

## VACUNACION PREVENTIVA DE LA VIRUELA

Diaria, de doce a dos y de cinco a siete, en el Dispensario Médico de la Plaza Nueva. Cada vacunación, dos pesetas.

Si quieres que te quiera,  
mi único amor,  
no dejes de comprarme  
dulces de EL SOL.

## Consignaciones

Representaciones

Casa especializada en artículos de alimentación, de procedencia española, ofrece las mejores referencias. V. García Fernández, rue de Lachassagne, 39.—Bordeaux (Francia).

## Campana sanitaria.—Las matronas y los practicantes contra los médicos. Interrupciones a gran escala

En el teatro Eldorado se ha celebrado otro de los mítines que integran la campaña sanitaria.

Presidió el acto el señor Prieto Pazos, por falta de asistencia de don Jacinto Benavente.

Parece que los motivos que le impulsaron a ello son lo reducido del salón, por lo que restaría oyentes a su palabra maestra.

El doctor Navarro Fernández disculpó a don Jacinto Benavente y hace la presentación de los oradores, tratando a continuación de una nueva base, que consiste en obligar a todos los establecimientos sanitarios, muy en particular a los de provincias, a incluir en su cuadro de enfermedades las venéreas, hasta ahora excluidas por considerarse infamantes.

El señor Aneluelo Collado, de profesión camarero, trata de la falta de higiene en tabernas y cafés, refiriéndose en particular a las cocinas de éstos.

El señor Jalvo, ingeniero del Ayuntamiento, habla de la higiene de las viviendas.

El capitán Huertas diserta sobre el poder alimenticio de las grasas, haciendo resaltar la forma en que son tratados los alimentos, en extremo contraproducentes para la salud.

El doctor Torreblanco, al referirse a la maternidad, trata de los abortos, de los que—dice—no son responsables las madres, sino la sociedad, que con su proceder de moral equivocada y egoísta las impulsa a cometer crímenes tan horrendos.

Estos crímenes—añade—son cometidos por comadronas y practicantes, que venden la nobleza de su profesión. (Formidable escándalo al protestarse las palabras del orador una comadrona (creemos que la vicepresidente de la Escuela de Comadronas) y un practicante. Con este motivo todo el público interviene en la discusión, tardando bastante tiempo la presidencia en poner orden.)

El doctor Torreblanco reconoce que también los médicos cometen en muchos casos este crimen.

Prosigue el orador, continuamente interrumpido por el público, que le aclama, y por matronas y practicantes, que le censuran, acusando a la sociedad, y aun la repudia en que tiene a las mujeres que son o van a ser madres siendo solteras.

Al tratar del subsidio de maternidad, combate a los cristianos y moralistas de oficio que han intentado impedir que llegue este subsidio a las madres solteras, y presenta a continuación unas bases que considera de suma importancia, entre otras la supresión de la carrera de comadrona, por creer que en dos años de estudios no se pueden adquirir conocimientos suficientes para atender, no ya a partos anormales, sino normales en muchas ocasiones. Pide se sustituya la carrera de comadrona por simples enfermeras.

Solicita también sean perseguidos los médicos que provocan abortos o los amparan. Ampliación de las Casas de Maternidad. Implantación de un subsidio general, sin límites de ninguna clase, y, por último, investigación de la paternidad. (Gran ovación.)

Don Modesto Maestro, químico, trata de la falsificación de toda clase de alimentos y lee el catálogo de una casa de productos químicos para falsificaciones alimenticias en que, con la mayor frescura, se anuncian las materias que en ella se componen. Casos como ésta—añade—hay muchas en Madrid y en toda España, que nos permiten la vida por verdadero milagro.

El señor Albifana Mompó, catedrático, al referirse a la enseñanza y su relación con la cultura, base de la higiene, censura la forma de practicarse los exámenes en España, que no es sino una ficción inútil de probar la mentalidad de los estudiantes.

Don Julián de la Villa, también catedrático, considera la suma importancia de la educación sanitaria en los colegios, con preferencia, o por lo menos simultáneamente a la del Catecismo o la Historia, que no les han de ser tan necesarias en la vida. Esta falta de educación sanitaria hace que se cometan las mayores atrocidades al recurrir a los procedimientos caseros.

El señor Prieto Pazos, no pudiendo hacer el resumen por falta material de tiempo, denuncia bajo su responsabilidad, por no querer dar a conocer el nombre de quien a él se lo ha denunciado lo que le ocasionaría un grave perjuicio, que en una de las clínicas del Hospital de San Carlos, en salas donde se recogen pacientes de enfermedades ordinarias, hay enfermos de lepra.

Hace un llamamiento a la Iglesia

para que los sacerdotes acudan y cooperen a esta campaña, lo mismo que ha hecho el Ejército.

## La casa-habitación de los maestros

La «Gaceta» publica una Real orden declarando que los Ayuntamientos vienen obligados al pago de indemnización a los maestros por casa-habitación, conforme a la escala señalada en el artículo 15 del Estatuto aprobado por Real orden en 18 de Mayo último, hasta que comiencen a regir los presupuestos municipales del año próximo.

## Otras disposiciones

Publica la «Gaceta» otras disposiciones de menos interés, entre ellas una Real orden de Gobernación convocando al XII concurso de premios, con arreglo a las bases acordadas por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Real orden resolviendo la instancia de la Federación Regional de Cooperativas Catalanas solicitando que el Estado suscriba un lote de 250 a 300 metros cuadrados en los terrenos de la Exposición Internacional de la Cooperación y Obras sociales, que deberá celebrarse en Gante (Bélgica) desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre del próximo año.

Varias Reales órdenes de Gracia y Justicia sobre personal.

Idem Id. de Hacienda, Guerra, Marina y Fomento.

## Visita de Comisiones

El general Mayendía recibió hoy en la Presidencia al alcalde y una Comisión de Urda (Toledo), que fueron a pedir la inmediata roturación de los montes públicos, conforme a las últimas disposiciones.

También acudió a la Presidencia otra Comisión de Alicante, que interesó la pronta realización de las obras del ferrocarril a Alcoy.

El ex diputado señor Guerra del Río estuvo igualmente en la Presidencia para tratar de determinadas obras públicas en Canarias.

## Otras visitas

El general Vallespina recibió hoy la visita de varios generales y el coronel Nouvilas recibió la del director de Primera enseñanza.

## Las Comisiones comerciales

Para conocer exactamente los precios de los artículos de primera necesidad en los diferentes mercados de origen y facilitar las informaciones sobre existencias y ofertas, así como para proporcionar a los productores y comerciantes que lo soliciten datos referentes a las contrataciones de los mismos artículos, Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer:

Primero. Que se constituyan en todas las poblaciones, cabezas de partidos judiciales, bajo la presidencia del delegado gubernativo designado en virtud del Real decreto de 20 de Octubre último, una Comisión comercial, en la que serán vocales el síndico de Mercados de la localidad, un representante de los corredores de comercio, otro elegido por los no colegiados, otro por las organizaciones agrícolas y ganaderas legalmente constituidas y el agente de servicio de información telegráfica comercial nombrado por la Dirección de este servicio con arreglo a la Real orden de 28 de Diciembre de 1919.

Segundo. Estas Comisiones recogerán cuantos datos conozcan respecto a cotizaciones, existencias y ofertas de los artículos que señale la Junta Central de Abastos.

Tercero. Semanalmente, y en el día que determine la Junta Central de Abastos, remitirán las Comisiones a dicha Junta y a las provinciales que lo soliciten un telegrama que resumirá las informaciones recogidas durante la semana.

Cuarto. De acuerdo con las instrucciones que se dicten, podrán asimismo dichas Comisiones facilitar a los abonados al servicio de información telegráfica comercial los informes que soliciten, precios, ofertas y existencias de los artículos de primera necesidad.

## El Rey de viaje

Anoche marchó a Cáceres Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, acompañado de varios aristócratas.

## Reforma de la Inspección Penitenciaria

Precedido de una larga exposición, se publica un Real decreto, bastante extenso, siendo lo más saliente lo que sigue:

Primero. La Inspección Penitenciaria queda dividida en general y local.

Segundo. Para el desempeño de la Inspección existirán el inspector general que viene figurando actualmente y cuatro inspectores centrales, que serán: uno para el régimen de las prisiones; otro para la administración; otro para el servicio sanitario, religioso y de enseñanza; y otro para la parte arquitectónica e industrial, que habrá de ser ingeniero o arquitecto.

Tercero. Los inspectores centrales serán elegidos: los tres primeros, entre jefes de Administración de la Dirección general de Prisiones, y el último entre arquitectos de la misma Dirección o entre ingenieros civiles y militares.

Cuarto. Se suprime la Junta Superior inspectora, las zonas penitenciarias, los inspectores regionales y el personal a sus órdenes, que creó el Real decreto de 14 de Febrero de 1921. Los inspectores regionales y dicho personal serán destinados a servir en las prisiones o en la Dirección general.

Quinto. La inspección local será ejercida en cada provincial por el director de mayor categoría de la misma, y se llamarán inspectores provinciales.

Sexto. Los directores de Prisión que a la vez sean inspectores provinciales llevarán, con la Junta de Disciplina, la contabilidad de las prisiones de la provincia.

Séptimo. Las visitas de inspección se dispondrán mediante Real orden, expresando las causas que las motiven.

Octavo. Las dietas sólo se abonarán cuando el funcionario haya de salir de la población en que tenga la residencia permanente por razón de su cargo, y en este caso serán las siguientes:

Inspector general, 50 pesetas de dietas; ídem centrales y efes de Administración, 40; efes de negociado, 40; oficiales, 20.

Los viajes, en primera clase a inspectores centrales, administradores y jefes de negociado, y en segunda los demás.

Noveno. Las salidas y regresos se justificarán mediante oficio, y la estancia en comisión mediante certificado de la autoridad local.

Décimo. La incoación de expedientes, correctivos, etc., se sujetará a las disposiciones que rijan en la materia.

Undécimo. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan o se separen de lo preceptuado en el presente decreto.

## El general Aguilera

Procedente de Ciudad Real, ha regresado a Madrid el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

## Varias conferencias

En el convento de las Reparadoras ha dado una interesante conferencia el padre Ruiz Amado, que trató diversos temas de Pedagogía.

También en el Instituto de San Isidro habló el señor López Viví sobre «El Hogar» ante distinguida concurrencia, que aplaudió con entusiasmo al orador.

## Por los españoles de Ultramar

El delegado de la Cámara Oficial de Comercio Española en Valparaíso ha telegrafiado al presidente del Directorio transmitiéndole el acuerdo adoptado por aquella entidad en su reunión del día 1.º de solicitar el indulto de todos los españoles residentes en Ultramar, los cuales desean que se les legalice su situación militar.

## Nuevo académico

En la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas se verificó el domingo la recepción del nuevo académico don Marcelina Arnau.

Disertó sobre el tema «El espíritu material de la felicidad moderna».

Le contestó el también académico don José Zaragoza.

Concurrieron al acto académicos, personalidades y muchas señoras.

## Dos entierros

Se verificó esta mañana el acto de conducir al cementerio el cadáver del que fué popular autor cómico don Guillermo Perrín.

Figuraban en el duelo artistas, escritores y personalidades.

Presidieron el duelo el hijo del finado y los hijos políticos, señores Telleche y Valdés.

También se verificó esta mañana el entierro del coronel Marín, que falleció el sábado.

Presidió el comandante general de Alabarderos, general Miláns del Bosch, y varios familiares.

En el duelo figuraban todos los jefes del Ejército francés de servicio.

## Visita al Museo del Prado

Durante la mañana se ha hecho una visita al Museo del Prado por los socios del Cast Catalá, dirigidos por el escritor Eugenio d'Ors, como homenaje de los catalanes a éste por la publicación de su libro «Tres horas en el Museo del Prado».

## Conferencia obrera

En el domicilio del Arte de Vestir (Sindicato obrero) ha dado una interesante conferencia Agustín Jato, hablando de la crisis de trabajo en el ramo de sastrería, descubriendo también las causas de esta crisis.

## En Pontevedra

Pontevedra.—En el pueblo de Moaya han ingresado en la cárcel, por anomalías administrativas, tres ex concejales agrarios.

## En Barcelona

Barcelona.—El alcalde y tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Bada-

lona ingresaron en la cárcel por orden del delegado gubernativo; han sido puestos a disposición del comandante Fernández, vez especial nombrado por Capitanía.

Dichos señores han sido incommunicados.

## INFORMES DEL EXTRANJERO

### La situación en Méjico

Méjico.—Las comunicaciones ferroviarias y telegráficas no se han interrumpido; pero funcionan con bastante irregularidad.

Las noticias de los partidarios de Guerrero acusan que las tropas federales han obtenido un triunfo sobre las del general Sorove.

Se reciben noticias de Veracruz de haber sido detenidos importantes elementos militares contrarios a la causa del general Obregón.

### Colisión con los monárquicos

Atenas.—A la salida de una reunión que celebraban los elementos afectos a la Monarquía, se han registrado tumultos entre aquéllos y los partidarios de Nuevo régimen.

Se hicieron muchos disparos, resultando dos muertos y veinte heridos.

Un destacamento que acudió dispersó los grupos, restableciendo el orden.

### Choque de trenes

Nueva York.—Cerca de Búfalo ha ocurrido un choque de trenes, resultando nueve muertos, cinco heridos graves y otros cinco leves.

### Corrida de toros

Méjico.—Se ha verificado el domingo una corrida de toros, lidiándose ganado de Anteco, que resultó superior.

Nacional II estuvo superior en todas las suertes de capa y con la muleta, derrochando gran valor en la suerte suprema.

A su primero lo despachó de una gran estocada y a los restantes los mató recibiendo.

Valencia I estuvo también muy valiente y artístico en todas las suertes. Nacional II fué llevado en hombros al hotel.

### Un «trust» ruso para la telegrafía sin hilos

Londres.—Se ha constituido en Moscú un «trust» de la telegrafía sin hilos, el cual ha obtenido la concesión para la construcción de una central radiotelegráfica en Teheran y otras principales ciudades de Persia.

### Un duelo a pistola en California

Nueva York.—Se ha verificado en California un interesante duelo a pistola entre un político de Hanford y el famoso comerciante Charles A. Stephens.

El duelo se verificó separado ambos por una valla, y al sonido de una palmada dispararon los contendientes, resultando a través de un balazo Charles Stephens. El otro duelista fué encarcelado.

### El Rey de Servia, a París

Belgrado.—Un familiar del Rey Alejandro de Servia ha declarado que éste se trasladará a París para consultar con un cirujano dentista, y después hará un viaje a Londres. Sin embargo, cree se trata de un viaje político.

## La revolución en Méjico

### Asaltos y fusilamientos

Nueva York.—La revolución hace en Méjico muchos progresos.

Los rebeldes tomaron la ciudad de Jalapa y cortaron la vía férrea.

Presidieron al general Berlango y lo fusilaron en el acto.

El general Zarzo, al frente de nutrido grupo de rebeldes, ha tomado la ciudad de Vivero.

En Jalapa tuvieron que capitular 800 soldados, porque no recibían refuerzos.

Las autoridades mejicanas están muy preocupadas por los progresos de la rebelión.

Las elecciones municipales han debido verificarse hoy.

El general Figueroa se ha puesto otra vez de parte del Gobierno.

El general Sánchez marcha sobre Tampico.

### El Parlamento italiano

Roma.—Mussolini ha resuelto clausurar el Parlamento en Enero próximo.

El Rey ha firmado el correspondiente decreto.

Las elecciones se celebrarán en la primavera próxima.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el Hotel La Cibeles, sitio céntrico, «bonito negocio», calle Párraga, 23 y 25, y Darrillo, 8 y 10. Para informarse, en el mismo, de cuatro a seis de la tarde.

## Salón París

La dueña de este establecimiento ofrece a su numerosa clientela y a todas las señoras de buen gusto su nuevo local, situado en la calle de Mesones, núm. 38, segundo, esquina al Marqués de Girona. No dejen de visitarlo, y saldrán altamente satisfechas.



# PÁGINA DEPORTIVA

## FOOT-BALL

### EL PARTIDO DEL DOMINGO

El Español vence al Racing de Huelva en su segundo encuentro por 2 a 1.

¡Qué vigoroso, qué culminante el partido al principio, y qué desmañado, qué insignificante al final!

Cuando me pongo a tomar apuntes para reseñar el partido, el señor Rowe está musitando un largo discurso sobre el foot-ball. Yo creo, al oírlo, que está metiendo elocuencia de matute. Tal es la opacidad y cautela de su voz.

Entre tanto, sus compañeros, los jóvenes del Racing, los mismos que jugaron ayer, entrenan allá en la puerta de arriba; él lo está ya.

El Español está entrenando acá en la puerta de abajo; no hay portero, y Benítez actúa como tal. Nos llama la atención un jugador desconocido en las filas del Español, y al fin salimos de dudas: es Rosario Zaragoza, jugador del infantil del Español que viene a suplir la falta de Orts, el que por razones de no sé qué... no puede jugar.

¿Otra novedad? Sale un portero que no es Eloy. ¿Quién es? Nos informan que se llama Valenzuela y es del reserva, también de la Sociedad, y ocupa la portería en lugar de Eloy, por estar éste lesionado del partido de ayer (¿?).

Mientras hacemos comentarios y cavilaciones, suena el pito del árbitro, que lo es Villanova, a cuyas órdenes se alinean los equipos en la siguiente forma:

Por el Racing, los mismos del partido anterior, y por el Español

Valenzuela; Cano, Ortiz; Soto, Salamanca, Benítez; Raúl, Bueno, Juristo, Rosario, Romero.

Quisiera dar en esta crónica un escrupuloso detalle de cuantas jugadas se vieron, pero, decididamente, he optado por entresacar las que a mi corto juicio merecen algo de atención.

Los chicos del Racing empiezan sin apretar en juego, salvo raras excepciones, como Magán, Salcedo y López, que nos demuestran que son jugadores hechos.

A mi lado un espectador malévolo hizo sonar la palabra «pastel». Yo me volví, asombrado:

—Dice usted que tenemos «pastel»... No lo veo por ninguna parte. Yo, pobre de mí, misero novato en esto de reseñar partidos, no sé darle al pastel otro significado que el de la repostería.

—«Pastel», amigo mío, tiene varias acepciones. Una de ellas se aplica cuando jugadores adversos se maridan, se confabulan, parece que se amañan para llegar a un acuerdo. Y esto acaece ahora. El equipo del Español tiene que haber pactado con el Racing sobre el partido de hoy, y de ahí las va-

riantes de equippers de menos peso y categoría. Observe usted el cariño con que se tratan. ¿No parece que huelen a pastel?

Miró, y oí, en efecto.

Romero llevaba el balón corriendo la línea después de haberlo dejado pasar Rowe, y al llegar a la defensa del Racing se acerca Duclos, y separadamente le fabrica dicho algo que el otro ignoraría, cuando deja caer el balón a falta: empecé a dudar del «pastel».

En un avance del Racing, llegan los delanteros a los dominios de Cano, éste se adelanta difícilmente, pero como quien no quiere, y torpe como un paquidermo a quien interrumpieron sus siete remolona se apodera del balón y lo manda a comer; al hacer esto fingió asombrarse e hizo un aspavento de irresolución, como si quedara deslumbrado ante una idea genial. Juristo, que es peor comediante, no puede resistir una sonrisita honestamente pícaro, como si dijera: «Si ya nos conocemos; si ya lo tenemos todo hablado.» y luego de recoger el corner improvisó un avance rápido, repartiendo juego y pasando balones a sus compañeros, de manera tan excelente que nos hizo pensar en el «pastel» de este jugador.

Yo confiaba en él, pero con la verdad de su juego no había lugar a dudas; éste era desligado a tal combinación; en esto llegan a la puerta del Racing y Juristo chuta estupidamente, rozando el poste.

—¿Ve usted qué pasteleros?—exclamó el malévolo por segunda vez; y dirigiéndose a los periodistas que allí había, les dijo:—Mañana dirán ustedes que estubo desgraciado al chutar, y con esto el pastel será un hecho consumado.

A mí, todo esto me iba pareciendo admirable.

Esta cortesía, esta afabilidad, este derroche de intimidad de los equippers me iba agradando.

Juristo y Bueno «flirtean» como novios, enviándose voluptuosas visitas al par que marcados pases; Raúl tercia en el escarceo, sonriendo también y cogieron parte en el juego, y Bueno, que está bondadoso, le ofrece participación a Rosario, el que, como verdadero «pastelero» pasa rápido a Romero, que por excederse pone el balón en los pies de Rowe, el que para más bien acreditarse, y en agradecimiento, carga de «plancha». Villanova dice que a él no le parece bien esto, y se tira golpe franco a la portería de Racing, encargándose Pedrero de pararlo estrechamente y con dificultad.

En un avance de los del Racing, Salamanca hace causa común con Juristo, y renegando del «pastel» evita con sus oportunas intervenciones que los delanteros pasen a los dominios de los defensas; pero pasa los balones demasiado largos, y, por lo tanto, los defensas contrarios advierten que ahora les toca chutar a los suyos.

López recibe un pase de Magán, y manda un «zambombazo» al ángulo superior que pone en expectación al público; pero el señor malévolo me advierte que no hay cuidado.

Benítez da mano involuntariamente, que al ser castigada se encarga Ortiz de recoger el balón y avanzar hasta un sitio que por no ser el suyo se encuentra cor. Rowe, que le advierte algo, al mismo tiempo que Juristo interviene y les saca de dudas llevándose el esférico.

Magán, que sigue siendo un avaro de comedia, no quiere que ningún jugador se acerque al balón, y parece avizorar el espectáculo con unas voces indescifrables. ¿Qué habría de hacer él, jugador de primera categoría, para destacarse de los demás? pues chillar a tortas y a locas.

Al correr los delanteros en un buen avance, Ortiz, que parece participar en eso del «pastel», manda el balón a comer, y al tirarse Soto no quiere ser menos y hace otro, vuelve a tirarse y va fuera.

Los delanteros de casa, excepto Romero, no quieren más «pastel», y en un serio avance, ante la puerta del Racing, Rosario pasa a Raúl, que chuta, y, en contra de lo convenido—según el malévolo—, hace el primer goal de la tarde que por lo ansiado que era fué muy aplaudido.

En otro avance de los nuestros, Pedrero para el balón habiendo éste pasado la línea de puerta; pero Villanova está lejos y no puede concederlo, aunque el público hace las manifestaciones que cree oportunas.

Raúl marca el segundo para su equipo de un fallo de puño de Pedrero en una falsa salida.

Romero sigue de «pastelero», y todos cuantos balones recibe se los entrega a los muchachos del Racing, los que, agradecidos, desean que llegue él y no Raúl, el que después de derribar a tres jugadores contrarios centra estupidamente, y despeja el portero de puño.

Nos parece que un off-side se vió en terrenos de Valenzuela; pero el balón llega a los pies de los del Racing, éstos se encargan de preparárselo a uno de sus delanteros, que chuta bombeado, entrando el balón en la red cuando el portero descendía del salto, y apuntándose, por tanto, el primero y único a su favor.

Los chicos del Racing se molestan porque los españolistas no respetan lo del «pastel», y en una acalorada discusión llega Villanova, y sin más saber que el haber discutido dos jugadores y uno de ellos molesta a otro, expulsa a los dos.

Al empezar el segundo tiempo, el público pide que vuelvan a jugar Pineda y Bueno, y el árbitro cede.

En este tiempo sólo vemos una enorme cantidad de ilusión que el pequeño Juristo pone en cuantas jugadas realiza.

Ha sido uno de esos días en que, multiplicándose, acude a todas partes, interviniendo con acierto y precisión.

En esta segunda etapa del encuentro son también expulsados dos jugadores, Arroyo y Soto, que cayeron al suelo con los pies enredados.

Nosotros opinamos que el árbitro pecó de severo.

Y terminamos esta crónica sin reseñar nada más, porque, en realidad, no hubo otra cosa importante que un goal que, a nuestro entender, debió ser el cuarto de la tarde, obtenido por Rosario, y que el árbitro anuló por considerarle off-side, después de haber sido rechazado por el portero.

Aruges.

SE ALQUILA cochera para auto o carruaje. Se vende estufa chuboski. En la Administración de este periódico darán razón.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEJOR SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

## Por telégrafo

### EN MADRID

En el Stadium, y ante un público compuesto de 15.000 espectadores, verificóse ayer el encuentro entre los equipos «Madrid F. C.» y «Racing».

El partido resultó muy interesante, empatando ambos equipos a un tanto.

### EN TARRAGONA

Jugaron los equipos «Ductaria» y «Olympia», venciendo el primero por cuatro a dos.

### EN ALMERIA

En el encuentro entre el «Balompédica», de La Línea, y el «Nacional», de esta población, venció el primero por seis a cero.

### EN ALEMANIA

Se verificó el domingo en Maguncia el primer partido internacional de balompé después de la guerra.

Contendieron un equipo francés con otro alemán.

Triunfaron los primeros por cinco a cero, y en vista del resultado los alemanes propusieron un nuevo encuentro, que fué aceptado por los franceses.



Entre las niñas del pueblo es la más guapa la Pura; no sale nunca de casa sin ponerse Peca-Cura.

Agua eutánea, 5,50; Agua de Lomía, 8,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocio, Flor, ROEA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón, 5 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el pañuelo, 10 pesetas frasco, con estuche.

CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA

## GOSAS DE FOOT-BALL

El partido Internacional del día 16 España-Portugal.

Las últimas noticias enviadas de Portugal referentes al once que contendrá en Sevilla son de que estará integrado por los siguientes jugadores:

Guardameta, Francisco Vieira. Defensa derecha, Jorge Vieira. Defensa izquierda, Antonio Pincho. Medio derecha, Enrique Portela. Medio centro, Víctor Gonçalves. Medio izquierda, Fernando Jesús. Extremo derecha, Alberto Rfo. Interior derecha, João dos Santos. Delantero centro, Balbino. Interior izquierda, Raúl Jorge. Extremo izquierda, Alberto Augusto.

Referente al equipo español, el once que en definitiva parece que contendrá con nuestros colores será:

Zamora, Vallana, Herminio, Sanitier, Meana, Peña, Píera, Spencer, Zabala, Alcántara, Brau.

El árbitro no está aún designado, aunque, desde luego, será un extranjero.

## Atletismo

### (POR TELEGRAMA)

La Sociedad Cultural Deportiva ha celebrado esta mañana una carrera pedestre de nueve kilómetros entre sus asociados. Se dió la salida en el paseo de Rosales y regresaron al mismo lugar. Se clasificó en primer lugar Manuel Fernández, invirtiendo treinta y ocho minutos 45 segundos, después José Carreiro, en treinta y nueve minutos cincuenta segundos, y Luis Rafal, en cuarenta minutos cuarenta y cuatro segundos.

La misma Sociedad organizó una marcha atlética de 20 kilómetros. Solamente tomaron parte cuatro corredores, cuasificándose en primer puesto Rafael Fernández Villacosta, tardando dos horas, veintiséis minutos, un quinto.

## TURRONES PARA PASCUA

Se encuentra en Granada el famoso turronero Francisco Moneriz, hijo, con un inmenso surtido de sus riquísimos Turrones de Gijona, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales Peldadillas, Pastillitos de Gloria, Almendras garrafiadas, etc.

Despacho: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15

Se aproxima la Pascua y hay que surtir la despensa ESTABLECIMIENTO "LA VICTORIA" Jáudenes, 22, esquina a Alhóndiga

EN ESTA CASA SE ENCUENTRA SIEMPRE EL MAYOR SURTIDO DE COMESTIBLES FINOS, A PRECIOS ECONOMICOS. ESPECIALIDAD EN MANTECAS, EMBUTIDOS, CONSERVAS VEGETALES Y DE PESCADOS, BACALAO, AZUCARES, CAFES, TES, CHOCOLATES, GALLETAS Y SEMILLAS DE TODAS CLASES.

SERVICIO A DOMICILIO

No olvidar las señas: JAUDENES, 22, GRANADA

NOTA. Este establecimiento ha sido visitado recientemente por la Comisión de Abastos, encontrándolo todo en regla.

## Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas, con contador automático, a precios reducidos.

Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas por su economía y brillantez.

Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

VENTA DE COK Y CAL

Servicio de cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 450 kilos en adelante.

PARA INFORMES EN LAS OFICINAS, CALLE SAN DE ANTON

## Fábrica de chocolates marca "Alhambra"

PREMIADOS CON 42 RECOMPENSAS INDUSTRIALES EN VARIAS EXPOSICIONES

Estos chocolates son preferidos por el público, por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.

BONITOS ESTUCHES PARA REGALOS

SOBRINOS DE CANDIDO SAENZ

Pescadería, 9 y 11 GRANADA Teléfono núm. 46

## SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos EN ATARFE

OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, NUMERO 20

Unico depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10, para la venta de materias y abonos completos para toda clase de cultivos.

Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

**SOLUCION BENEDICTO**  
**TICOL "S" HEROINA**  
 ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CAYARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS.  
 Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosotal modificada.  
 Venta Farmacias.  
 DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

ALMACEN DE ABONOS MINERALES ALHONDIGA, 11 **La Rosario**

Gasolina corriente y de aviación. Aceites minerales

DEPOSITOS DE ABONOS MINERALES EN PINOS PUENTE Y SANTAFE

PETROLEO MARCA "EL LEON"

FRENTE A SAN LAZARO EN GRANADA  
 Precios al contado (Pagado el impuesto municipal)  
 La caja con 36 litros, pesetas 23. Pesetas 32,50

FRANCISCO ARIZA, SOCIEDAD EN COMANDITA

Oficinas: Calle de la Alhóndiga, número 11.